

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE TURISTICO LAQUERAMA S.A. , CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 18 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, diez y ocho de Abril del año 2018, a las diez horas, en el local social de la COMPAÑIA TRANSPORTE TURISTICO LAQUERAMA S.A. , ubicado en la Av. Hurtado de Mendoza y Regidor Hidalgo, previa convocatoria efectuada mediante publicación por la prensa en el Diario La Tarde de la Ciudad de Cuenca con la anticipación legal y estatutaria correspondiente, se reúnen los accionistas de la misma, señores DIAZ REMACHE JENNY MARILU (200 acciones) GUZMAN PRADO LAURO RODRIGO (175 acciones); LANDY CORNEJO LUIS ANTONIO (375 acciones) QUEZADA QUEZADA JORGE EDUARDO (200 acciones) ; UGUÑA ROCHE JULIO EFRAIN (50 acciones), determinándose que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100,00 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale esta sesión, la misma que es presidida por el titular señor RODRIGO GUZMAN y actúa como Secretaria la señorita MARIA CARMEN GUAILLAS CHUMBAY.

Acto seguido, el señor Presidente procede a dar la bienvenida a los asistentes y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día constante en la convocatoria:

1.- **CONSTATACION DEL QUORUM:** Conforme se deja indicado que están presentes los accionistas que representan el 100,00 % del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario.

2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017.-** Toma la palabra el Sr. Jorge Quezada informando a todos los socios que todo esta en orden y correctamente elaborado razón por la cual es aprobado su informe del año 2017

3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017.-** Interviene el Señor Luis Landy Gerente para dar a conocer que legalmente la compañía está cumpliendo con todo lo requerido para su normal funcionamiento.

4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2017.-** Interviene la Sra. Contadora para dar lectura del Balance legalmente elaborados bajo las Normas de Contabilidad y Las Normas de Información Financiera estando todos de acuerdo con estos es aprobado por todos los presentes.

Una vez agotado el orden del día, siendo las once horas del día Miércoles 18 de Abril del 2018 se concluye la Junta General Ordinaria firmando para constancia y validez el Sr. Presidente y la Secretaría que certifica.


SR. LAURO RODRIGO GUZMAN P.
PRESIDENTE.


SRTA. MARIA CARMEN GUAILLAS.
SECRETARIA.